

RESOLUCION No. 00.Q.IJ. 2482

CONSEJO DIRECTIVO  
SUPERINTENDENTE JURISDICCIONAL DE LA MATRIZ (E)

CONSIDERANDO:  
Que se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía A&M HARDWOOD CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de agosto del 2000 con la solicitud para su aprobación.



QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC-00.1887 de 5 de septiembre del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.00337 de 4 de septiembre del 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía A&M HARDWOOD CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 07 SET. 2000

  
Dr. Gerzalo Merlo Pérez.

  
BCC/av.

